

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

Informe de avances
Primer semestre 2026

Oficina de Planeación y Gestión Internacional
Grupo de Gestión y Desempeño

La Energía de Nuestra Gente

Programa de Transparencia y Ética Pública
Ministerio de Minas y Energía
Informe de avances
Primer semestre del 2026

1.	<i>Línea estratégica: Gestión Del Riesgo</i>	2
•	Componente: Riesgos Para La Integridad	2
•	Componente: Canales de denuncia	2
•	Componente: Riesgo De LAFT/FFPADM	3
•	Componente: Debida Diligencia	4
2.	<i>Línea estratégica: Redes y articulación</i>	4
	Componente: Redes internas	4
	Componente: Redes externas	5
3.	<i>Línea estratégica: Cultura de la legalidad y Estado Abierto</i>	7
	Componente: Acceso a la información pública y transparencia	7
	Componente: Participación ciudadana y Rendición de Cuentas	8
	Componente: Integridad en el servicio público	9
4.	<i>Línea estratégica: Iniciativas adicionales</i>	10
	Componente: Gestión de trámites	10
•	Componente: Innovación en el servicio público	10
	Conclusiones	11
	Línea estratégica: Gestión de riesgo	11
	Línea estratégica: Redes y articulación	11
	Línea estratégica: Cultura de la legalidad y Estado Abierto	12
	Línea estratégica: Iniciativas adicionales	12
	Anexos	13

Introducción

El presente documento tiene como propósito presentar el consolidado de los avances reportados en la matriz del componente programático del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) del Ministerio de Minas y Energía, correspondiente al primer semestre de 2026. Para ello, se analiza el nivel de cumplimiento de las actividades e hitos definidos en las cuatro líneas estratégicas y los componentes que las integran, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

Este informe permite evidenciar el avance en la implementación de los productos concertados con las diferentes dependencias del Ministerio, identificando los logros alcanzados, los aspectos susceptibles de fortalecimiento y los desafíos para el cumplimiento de las metas previstas durante la vigencia. El seguimiento realizado constituye un insumo para la toma de decisiones, la articulación entre las áreas responsables y la mejora continua de la gestión institucional.

Asimismo, el documento se consolida como una herramienta de seguimiento y control que visibiliza las acciones preventivas desarrolladas por la entidad para fortalecer la transparencia, la integridad, la ética pública y el Estado Abierto. De igual manera, facilita la identificación, valoración, tratamiento y monitoreo permanente de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, promoviendo una cultura organizacional basada en la legalidad, la prevención y la generación de valor público. A continuación, se presenta la estructura del reporte:

Línea estratégica

Componente

Número de productos que integran el componente

Consolidación reporte cualitativo de los hitos que integran el componente

Consolidación reporte cuantitativo que se representará con un ejercicio semaforizado asociado a la medición numérica del avance de los hitos: **Entre 0 y 30% de avance**, **entre 31% y 70% de avance** y **entre 71% y 100% de avance**.

1. Línea estratégica: Gestión Del Riesgo

- **Componente: Riesgos Para La Integridad**

- Número de productos: 1

- **Consolidación reporte cualitativo:**

A la fecha no se han identificado riesgos específicos para la integridad pública, debido a que la entidad se encuentra en proceso de transición hacia la versión 7 de la Guía de Riesgos. No obstante, continúan vigentes los riesgos de corrupción evaluados en 2025, sobre los cuales se realiza seguimiento y monitoreo permanente por parte de la primera y segunda línea de defensa.

Durante el primer semestre se registraron avances importantes en la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos de Integridad Pública, entre los que se destacan:

- La aprobación de la Política para la Gestión Integral de Riesgos, incorporada en el documento DE-M1 Manual Funcional y de Lineamientos de Política para la Gestión Integral de Riesgos V1, en cumplimiento de la Ley 2195 de 2022.
- La definición de la metodología para la gestión de riesgos de integridad pública, formalizada en el documento DE-M2 Manual Operativo y Metodológico para la Gestión de Riesgos V1.
- La adopción de instrumentos para la valoración, tratamiento, seguimiento y monitoreo de riesgos, mediante los formatos DE-M2-F12 y DE-M2-F13.
- La aprobación de las políticas antifraude y antisoborno por parte del Comité de Gestión y Desempeño el 18 de junio de 2026, encontrándose actualmente en proceso de formalización dentro del Sistema Integrado de Gestión.

Consolidación reporte cuantitativo:

31% de avance correspondiente al cumplimiento de avance en la implementación de la gestión de riesgos para la integridad, por las primeras líneas de defensa.

- **Componente: Canales de denuncia**

- Número de productos: 4

- **Consolidación reporte cualitativo:** Alrededor de los canales de denuncia se está a la espera de la respuesta a la solicitud de concepto jurídico elevada a la Oficina Asesora Jurídica y se han logrado claridades en la

articulación con la Oficina de Control Interno Disciplinario y la Subdirección de Talento Humano. Esto sumado a la articulación con el equipo de Tecnologías de la información para lo requerido en el canal

Consolidación reporte cuantitativo:

50% de avance correspondiente a las acciones realizadas y reportadas para lograr el funcionamiento del canal de denuncias

- **Componente: Riesgo De LAFT/FFPADM**
- Número de productos: 3

Consolidación reporte cualitativo:

A la fecha se han diseñado tres de los cuatro componentes requeridos para la gestión de riesgos LAFT/FFPPADM. Entre los avances se destacan:

- La Política Antilavado de Activos, Contra la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 18 de junio de 2026, actualmente en proceso de formalización documental.
- El Procedimiento de Reporte de Operaciones Sospechosas, que se encuentra completamente diseñado, pero pendiente de formalización debido a que aún no se ha asignado la función de cumplimiento del SIGRIP.
- El avance en la asignación de la función de cumplimiento del SIGRIP, para la cual se proyectó una resolución que asigna dicha responsabilidad al Jefe de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional; sin embargo, su aprobación aún está pendiente.
- Respecto al cuarto componente, el Manual de Debida Diligencia, se ha estructurado una propuesta basada en la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas – Versión 7.

Consolidación reporte cuantitativo:

71% de avance asociado a la elaboración de tres de los cuatro componentes requeridos para la gestión de riesgos LAFT/FFPPADM en la entidad

- **Componente: Debida Diligencia**
- Número de productos: 3
- **Consolidación reporte cualitativo:**

Se estructuró una propuesta de manual de debida diligencia con fundamento en los lineamientos establecidos en la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas – Versión 7, conformada por ocho (8) capítulos.

Consolidación reporte cuantitativo:

10% de avance asociado al avance de la propuesta de manual de debida diligencia

2. Línea estratégica: Redes y articulación

Componente: Redes internas

- Numero de productos:9
- **Consolidación reporte cualitativo:**

Durante el primer semestre de 2026, el Ministerio de Minas y Energía avanzó en el fortalecimiento de las redes internas de articulación mediante la consolidación de herramientas orientadas a mejorar la gestión del conocimiento, la organización de las instancias de gobernanza y el fortalecimiento de la memoria institucional.

Como parte de estos avances, se consolidó el diseño del mecanismo de gestión del conocimiento institucional, el cual fue implementado a través de la plataforma **Mina de Conocimiento**, actualmente en funcionamiento y estructurada bajo un esquema de estantes, libros, capítulos y páginas que facilita la organización, consulta y conservación de la información institucional. Esta herramienta ha permitido fortalecer la articulación entre dependencias, promover la transferencia del conocimiento y apoyar la continuidad de los procesos institucionales.

De manera complementaria, se estructuró y actualizó la información correspondiente a las resoluciones que regulan las instancias internas de participación y coordinación, permitiendo consolidar la matriz de redes internas con corte al 30 de junio de 2026 y fortalecer el control y seguimiento de estos espacios de gobernanza.

Así mismo, se fortaleció la memoria institucional mediante la documentación y divulgación de los actos administrativos relacionados con la creación y delegación de instancias de coordinación, promoviendo la conservación del conocimiento estratégico y facilitando su apropiación por parte de las diferentes dependencias.

Finalmente, se avanzó en la elaboración del borrador del procedimiento para la gestión de riesgos y control interno, el cual establecerá las responsabilidades de las diferentes líneas de gestión y fortalecerá el modelo institucional de control. De igual manera, se dio inicio al seguimiento de las instancias internas de participación, proceso que continuará desarrollándose durante el segundo semestre conforme a la programación establecida.

- **Consolidación reporte cuantitativo:**

El componente registra un **avance consolidado del 80 % durante el primer semestre de 2026**, resultado del cumplimiento de los hitos relacionados con el diseño e implementación del mecanismo de gestión del conocimiento, la actualización de la matriz de redes internas y el fortalecimiento de la memoria institucional. Las actividades pendientes corresponden principalmente al seguimiento de los compromisos derivados de las instancias de gobernanza y a la implementación definitiva del procedimiento de gestión de líneas de defensa, cuya ejecución continuará durante el segundo semestre de la vigencia.

Componente: Redes externas

- Numero de productos:11
- **Consolidación reporte cualitativo:**

Durante el primer semestre de 2026, el Ministerio de Minas y Energía fortaleció las acciones orientadas a la articulación interinstitucional mediante

la consolidación de herramientas para la gestión y seguimiento de las redes externas de gobernanza y de los espacios de coordinación del sector minero-energético.

En este marco, se avanzó en el fortalecimiento del mecanismo de gestión del conocimiento para las instancias externas, mediante la actualización permanente del tablero de visualización desarrollado en Power BI, el cual permite consultar información relacionada con la clasificación de las instancias, sus secretarías técnicas, presidencias y demás elementos que facilitan su administración y seguimiento.

Así mismo, se consolidó y actualizó la matriz de redes externas con la información correspondiente a las resoluciones que regulan las instancias de participación del Ministerio, fortaleciendo la trazabilidad y el control de estos espacios. Paralelamente, se inició el seguimiento a las nuevas instancias incorporadas durante la vigencia, proceso que continuará conforme a la frecuencia definida para su monitoreo.

Frente al fortalecimiento de la transparencia sectorial, se registraron avances en la implementación del estándar EITI, mediante el desarrollo de actividades orientadas al cumplimiento de sus indicadores estratégicos y a la rendición de cuentas sobre los resultados alcanzados. Estas acciones contribuyen a fortalecer la transparencia y la articulación con los diferentes actores del sector minero-energético.

Las actividades relacionadas con el Nodo Sectorial de Rendición de Cuentas y algunos ejercicios territoriales se desarrollarán conforme al cronograma establecido para el segundo semestre de la vigencia, razón por la cual no presentan avances para el periodo objeto de este informe.

- **Consolidación reporte cuantitativo:**

El componente **presenta un avance consolidado del 75 %**, sustentado en la actualización del mecanismo de gestión del conocimiento para las redes externas, la consolidación de la matriz de control de instancias de gobernanza y los avances alcanzados en la implementación del estándar EITI. Las actividades pendientes corresponden principalmente al desarrollo del Nodo Sectorial de Rendición de Cuentas, la ejecución de espacios territoriales y el seguimiento a las acciones programadas para el segundo semestre, de acuerdo con el cronograma institucional.

3. Línea estratégica: Cultura de la legalidad y Estado Abierto

Componente: Acceso a la información pública y transparencia

- Número de productos: 4
- **Consolidación reporte cualitativo:**

Durante el primer semestre de 2026, el Ministerio de Minas y Energía avanzó en la implementación de acciones orientadas a fortalecer la transparencia, el acceso a la información pública y la consolidación de los principios de Estado Abierto, mediante el desarrollo de instrumentos y estrategias que promueven una comunicación más clara, accesible y orientada a las necesidades de la ciudadanía.

En desarrollo de este componente, se registraron avances en la formulación e implementación de la Estrategia de Lenguaje Claro, incluyendo el diagnóstico de comunicación, el diseño de las estrategias para fortalecer la divulgación de la oferta institucional y la apropiación de este enfoque en las comunicaciones internas y externas. Estas acciones constituyen la base para mejorar la comprensión de la información pública y facilitar la interacción de los grupos de valor con la entidad.

Así mismo, se avanzó en el diseño y validación de la metodología del programa de formación en transparencia, datos abiertos y Estado Abierto, así como en la definición de indicadores para el seguimiento de su implementación, fortaleciendo las capacidades institucionales para promover una cultura de transparencia y apertura.

En materia de transparencia activa, se adelantaron acciones relacionadas con el diseño de la estrategia para el fortalecimiento del portal web institucional y la definición de mecanismos de seguimiento que permitan garantizar su actualización, accesibilidad y disponibilidad, conforme a los lineamientos de Gobierno Digital.

De igual manera, se dio continuidad a la implementación del Plan Estadístico Sectorial mediante la formulación y validación de los instrumentos requeridos para fortalecer la producción, difusión y uso de la información estadística del sector minero-energético, sentando las bases para su implementación progresiva durante la vigencia.

- **Consolidación reporte cuantitativo:**

El componente **presenta un avance consolidado del 32 %**, resultado del desarrollo de actividades orientadas a la formulación de estrategias, metodologías e instrumentos para fortalecer el lenguaje claro, la transparencia, el acceso a la información pública y la gestión de la información estadística. Las actividades pendientes corresponden principalmente a la implementación, seguimiento y evaluación de las estrategias formuladas, conforme al cronograma definido para la vigencia 2026.

Componente: Participación ciudadana y Rendición de Cuentas

- Número de productos: 7

- **Consolidación reporte cualitativo:**

Durante el primer semestre de 2026, el Ministerio de Minas y Energía continuó fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas mediante el desarrollo de acciones orientadas a mejorar la articulación con los grupos de valor, fortalecer el control social y promover escenarios de diálogo y participación incidente.

En este marco, se avanzó en el diseño del sistema de articulación y control de los espacios de participación ciudadana, como herramienta para consolidar la información relacionada con las acciones desarrolladas, la caracterización de los grupos de valor y el seguimiento a los compromisos adquiridos en los diferentes escenarios de participación.

Así mismo, se desarrollaron acciones para fortalecer la participación ciudadana en los procesos regulatorios del Ministerio mediante la ejecución de estrategias de participación y difusión, favoreciendo la interacción con la ciudadanía y la incorporación de observaciones en los procesos de construcción normativa.

De manera complementaria, se registraron avances en la implementación de la Estrategia de Control Social y en la formulación e implementación de la Estrategia Sectorial de Rendición de Cuentas, incluyendo la preparación de los instrumentos necesarios para su seguimiento y evaluación. Adicionalmente, se inició el fortalecimiento de los procesos de caracterización de los grupos de valor, con el propósito de identificar sus necesidades y

expectativas para orientar de manera más efectiva las acciones institucionales.

Los avances alcanzados durante el periodo consolidan las condiciones necesarias para el desarrollo de los ejercicios de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas previstos para el segundo semestre de la vigencia.

- **Consolidación reporte cuantitativo**

El componente **registra un avance consolidado del 50 %**, sustentado en el diseño del sistema de articulación de espacios de participación, la implementación de estrategias de participación ciudadana, el fortalecimiento del control social y los avances en la Estrategia Sectorial de Rendición de Cuentas. Las actividades pendientes corresponden principalmente a la ejecución de los ejercicios institucionales programados y al seguimiento de los resultados obtenidos durante el segundo semestre de 2026.

Componente: Integridad en el servicio público

- Número de productos: 5

- **Consolidación reporte cualitativo:**

Durante el primer semestre de 2026, el Ministerio de Minas y Energía avanzó en el fortalecimiento de la cultura de integridad institucional mediante la actualización de instrumentos orientadores y el desarrollo de acciones para promover la apropiación de los principios y valores que rigen el ejercicio de la función pública.

Como parte de estos avances, se desarrollaron actividades relacionadas con la actualización del Código de Ética e Integridad, fortaleciendo su contenido como referente institucional para orientar el comportamiento de los servidores públicos y colaboradores. De manera complementaria, se adelantó la identificación de acciones para la implementación de la estrategia de difusión y apropiación del Código, con el propósito de fortalecer su conocimiento y aplicación al interior de la entidad.

Así mismo, se dio inicio a la implementación de la estrategia de apropiación mediante acciones de sensibilización y divulgación dirigidas a los servidores públicos y colaboradores, promoviendo la incorporación de los principios de integridad en el desarrollo de las actividades institucionales.

En relación con el procedimiento para la gestión de conflictos de interés, durante el periodo se adelantaron actividades orientadas a su elaboración y documentación como insumo para su posterior normalización y socialización, proceso que continuará desarrollándose durante el segundo semestre de la vigencia.

- **Consolidación reporte cuantitativo:**

El componente **presenta un avance consolidado del 70 %**, reflejado en la actualización del Código de Ética e Integridad, el desarrollo de acciones para su apropiación institucional y el inicio de la elaboración del procedimiento para la gestión de conflictos de interés. Las actividades pendientes corresponden a la implementación integral de la estrategia de difusión, la normalización del procedimiento y su socialización con las dependencias y servidores públicos, conforme al cronograma establecido.

4. Línea estratégica: Iniciativas adicionales

Componente: Gestión de trámites

- Número de productos: 4

- **Consolidación reporte cualitativo:**

Se realizó el inventario de trámites de la entidad y se formuló el procedimiento de la estrategia de racionalización de trámites junto con el reporte de los datos de operación de trámites a la plataforma SUIT de manera exitosa.

- **Consolidación reporte cuantitativo:**

63% de avance correspondiente a la realización de acciones y la espera del proceso de formalización del procedimiento correspondiente

- **Componente: Innovación en el servicio público**

- Número de productos: 3

- **Consolidación reporte cualitativo:**

Se diseñó y validó nuevo mapa de procesos institucional rediseñado como producto de los talleres de innovación de procesos y la alienación estratégica. Respecto a la memoria histórica institucional, se encuentra actualizado hasta junio del 2026 el Archivo Central del Ministerio de Minas y Energía y en el marco del fortalecimiento

del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) ARGO, se formuló un plan de trabajo orientado a mejorar el acceso, la autenticidad y la trazabilidad de la información. Como avance, se documentó el requisito MOREQ 1.2.36 para incorporar códigos de verificación en la consulta web de radicados y expedientes.

- **Consolidación reporte cuantitativo:**

28% de avance relacionado con el avance de los productos, ya que su finalización está en fecha de diciembre del 2027

Conclusiones

Línea estratégica: Gestión de riesgo

En esta línea estratégica, conformada por cuatro componentes, se identifican dos aspectos relevantes. El primero corresponde al proceso de transición de la entidad hacia la versión 7 de la Guía de Riesgos, lo que implica la formulación de nuevos instrumentos, como el Manual de Debida Diligencia; la adopción de herramientas para la medición, el seguimiento y el monitoreo de los riesgos; y la aprobación e implementación de políticas, entre ellas la Política Antifraude y la Política Antisoborno.

El segundo aspecto está relacionado con el desafío de articular el trabajo entre las diferentes dependencias de la entidad para consolidar elementos fundamentales en la gestión del riesgo y el fortalecimiento de la transparencia institucional, como la implementación y operación del canal de denuncias.

Finalmente, en relación con los reportes cuantitativos, se observa que la mayoría de los componentes presentan un nivel de avance medio. Esto permite concluir que se han desarrollado acciones orientadas al cumplimiento de los productos previstos, cuya finalización está proyectada para el segundo semestre de 2027.

Línea estratégica: Redes y articulación

En esta línea estratégica, conformada por los dos componentes Redes Internas y Redes Externas, se evidencian avances orientados al fortalecimiento de la articulación institucional mediante la consolidación de mecanismos para la gestión del conocimiento, la actualización de las instancias de gobernanza y el fortalecimiento de la memoria institucional. Estas acciones han permitido mejorar

la organización y trazabilidad de la información, favoreciendo la coordinación entre las dependencias del Ministerio de Minas y Energía y con los diferentes actores del sector.

En relación con los reportes cuantitativos, se observa que los componentes presentan un nivel de avance acorde con la programación establecida para la vigencia. Los resultados obtenidos reflejan la consolidación de herramientas e instrumentos que servirán de soporte para fortalecer el seguimiento a las redes de articulación y garantizar la continuidad de las actividades previstas durante el segundo semestre de 2026.

Línea estratégica: Cultura de la legalidad y Estado Abierto

El seguimiento realizado durante el primer semestre de 2026 evidencia avances significativos en la implementación de la línea estratégica Cultura de la Legalidad y Estado Abierto, particularmente en la formulación e implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la transparencia, el acceso a la información pública, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la promoción de una cultura institucional basada en la ética y la integridad.

Los resultados obtenidos permitieron consolidar herramientas metodológicas, estrategias de fortalecimiento institucional e instrumentos que servirán como base para la ejecución de las actividades previstas durante el segundo semestre de la vigencia. En este sentido, la continuidad de las acciones programadas permitirá fortalecer la apropiación de los principios de Estado Abierto, promover una participación ciudadana más incidente y consolidar mecanismos que fortalezcan la confianza de la ciudadanía en la gestión del Ministerio de Minas y Energía, en cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa de Transparencia y Ética Pública

Línea estratégica: Iniciativas adicionales

En esta línea estratégica se evidencian avances orientados al fortalecimiento de la innovación institucional mediante el desarrollo de acciones dirigidas a optimizar los procesos, promover la mejora continua y fortalecer la transformación de la gestión pública. Las actividades desarrolladas durante el primer semestre permitieron consolidar herramientas y mecanismos que contribuyen a la modernización

institucional y a la generación de capacidades para responder de manera más eficiente a las necesidades de la ciudadanía y de los grupos de valor.

En relación con los reportes cuantitativos, los componentes presentan avances acordes con la programación establecida para la vigencia, evidenciando un desarrollo progresivo de los productos definidos en el Programa de Transparencia y Ética Pública. Las actividades previstas para el segundo semestre estarán orientadas a consolidar los resultados alcanzados y fortalecer la implementación de las iniciativas de innovación en el Ministerio de Minas y Energía.

Anexos

- Matriz de avances primer semestre 2026 Componente programático Programa de Transparencia y Ética Pública
- Componente Programático: [PTEP](#)